



**UNICUCES**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

## COMUNICADO PARA EGRESADOS CANDIDATOS A GRADO

Santiago de Cali, julio 8 de 2020

### **Apreciados Egresados no graduados de la UNICUCES.**

Ante la continuación de los efectos de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 y la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica contenida en el Decreto 417 de 2020 y teniendo en cuenta las prórrogas del aislamiento obligatorio para todos los colombianos que han sido decretadas por el Gobierno Nacional, donde se ordena el Aislamiento Preventivo Obligatorio o cuarentena "de todas las personas habitantes de la República de Colombia" durante los períodos de tiempo establecidos como medida para enfrentar la pandemia; además del Decreto 457 de 2020, donde se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en el territorio colombiano; y en virtud de la autonomía universitaria prevista en la Constitución Política para las instituciones de educación superior, la cuales gozan de la potestad para definir los criterios y procedimientos administrativos y académicos, siempre que los mismos sean razonables, proporcionales y no vulneren derechos fundamentales y en especial el derecho a la igualdad, y pensando en el bienestar de usted como egresado, de sus familias, de los administrativos y de los docentes se informa que:

1. La fecha de la ceremonia pública establecida en el calendario institucional para el 23 de mayo de 2020, se **canceló** y se **reprogramó** para el 30 de mayo, habiendo entregado 42 títulos profesionales.
2. Los egresados **inscritos y aprobados** para la Ceremonia Pública I-2020, que a la fecha cumplieron con la entrega total de la documentación de grado descrita en el numeral 3. del Artículo Tercero de la Resolución Rectoral N° 04 de abril 14-2020, que por motivos profesionales y personales necesiten su Título Profesional, deben informar por escrito **hasta el martes 14 de julio de 2020**, su deseo de recibir vía correo certificado su titulación, enviando al correo institucional [asistenteregistro@unicuces.edu.co](mailto:asistenteregistro@unicuces.edu.co) totalmente diligenciada la **"Solicitud de Título Profesional a través de correo certificado"**.
3. **La nueva ceremonia virtual-sincrónica se realizará el sábado 15 de agosto de 2020**, en dos ceremonias distintas, cuya logística se comunicará con suficiente tiempo.

Nuevamente, deseamos expresarles nuestra admiración señores Egresados dada esta época de fuerza mayor para todos, reconociendo que ustedes son parte fundamental de las funciones sustantivas de la educación superior, agradecerles por su confianza y compromiso, para salir adelante y con la ayuda de Dios, deseando que ustedes y sus familias se encuentren bien de salud y con la esperanza de una Colombia nueva cuando termine este período obligatorio de aislamiento.

Cordialmente,

(Original firmado por)

**AUGUSTO NARVAEZ REYES**  
Rector